

ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DEFINITIVA

“CONTRATACION DE POLIZAS DE SEGUROS PARA LOS BIENES DEL GAD 11 DE NOVIEMBRE”

CÓDIGO DE PROCESO Nº : NIC-0560018400001-2026-00010

CONTRATISTA : SEGUROS ALIANZA
No. RUC : 1790551350001
ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA : Sr. Emiliano Hinojosa
FECHA DE FIRMA DE ORDEN DE COMPRA : 23 de julio
PROCEDIMIENTO : ÍNFIMA CUANTÍA
MONTO : USD 525.56 SIN IVA
FECHA DE ENTREGA DEL BIEN : 20 de Julio de 2026
PLAZO DE EJECUCIÓN : 365 DÍAS
PLAZO DE ENTREGA : 15 DÍAS

En la parroquia Once de Noviembre del cantón Latacunga, a los 20 días del mes de agosto de dos mil veintiséis (2026), comparecen a la celebración de la presente **ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DEFINITIVA**, por una parte, el **Sr. Julio Emiliano Hinojosa Iturralde** en calidad de **ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA**; y, por otra parte, en calidad de contratista **SEGUROS ALIANZA S.A.** con número de **RUC: 1790551350001**, por intermedio de Subgerente General y Apoderado Especial, **Ing. Marcelo Wladimir Galiano Ramírez**, con el objeto de proceder con la recepción del servicio contratado que se detallan en la presente Acta, bajo las siguientes cláusulas:

PRIMERA. - ANTECEDENTES. –

- 1.1. El 23 de julio de 2026, en la parroquia Once de Noviembre, se suscribe la orden de compra entre el GAD Parroquial Rural 11 de Noviembre, debidamente representado por la Ing. Bella Lissette Mena Mena, en su calidad de Presidenta, y el contratista SEGUROS ALIANZA S.A. con número de RUC: 1790551350001, por intermedio de Subgerente General y Apoderado Especial, Ing. Marcelo Wladimir Galiano Ramírez.
- 1.2. Que mediante memorando 025-GADPR11NOV-EJE-LEG-2026 de fecha 23 de Julio la Ing. Bella Lissette Mena Mena delega como administrador de la Orden de Compra al Sr. Julio Emiliano Hinojosa Iturralde.
- 1.3. Mediante Carta de entrega de fecha 30 de Julio suscrito por el contratista SEGUROS ALIANZA S.A. con número de RUC: 1790551350001, por intermedio de Subgerente General y Apoderado Especial, Ing. Marcelo Wladimir Galiano Ramírez entrega las pólizas solicitadas por la entidad contratante.

SEGUNDA: CONDICIONES GENERALES:

- 2.1 **Objeto de la Contratación:** CONTRATACION DE POLIZAS DE SEGUROS PARA LOS BIENES DEL GAD 11 DE NOVIEMBRE

- 2.2 **Valor del Contrato:** El valor del contrato principal es de USD. \$457.01 (Cuatrocientos cincuenta y siete con 0.01/00 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA) valor que NO incluye IVA.
- 2.3 **Plazo de Ejecución:** 15 días contados a partir de la fecha de suscripción de la orden de compra.
- 2.4 **Multas:** No aplica

TERCERA: CONDICIONES OPERATIVAS

El contratista se obligó a entregar la “CONTRATACION DE POLIZAS DE SEGUROS PARA LOS BIENES DEL GAD 11 DE NOVIEMBRE” de acuerdo con lo establecido en los términos de referencia, y, de acuerdo con el plazo de ejecución, los cuales fueron entregados al GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE en coordinación con el Administrador de la Orden de Compra, sin ninguna novedad.

CUARTA. - LIQUIDACIÓN ECONÓMICA

Se describe la forma y condiciones de pago de acuerdo con el siguiente detalle:

VALOR DE CONTRATO	USD \$ 457.01
ANTICIPO DEL CONTRATO PRINCIPAL (0%)	USD \$ 0,00
(-) MULTAS POR MORA (XX) DÍAS	USD \$ 0,00
IVA 15%	USD \$ 68.55
VALOR A PAGAR	USD \$ 525.56

El valor por pagar es de USD. \$457.01 (Cuatrocientos cincuenta y siete con 0.01/00 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA) valor que NO incluye IVA y se deberá descontar el valor que corresponda de impuesto a la renta.

QUINTA. – LIQUIDACIÓN DE PLAZOS

El plazo para la entrega recepción de la “CONTRATACION DE POLIZAS DE SEGUROS PARA LOS BIENES DEL GAD 11 DE NOVIEMBRE” es de 15 días contados a partir de la fecha de suscripción de la orden de compra.

SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO	23 de julio de 2026
PLAZO CONTRACTUAL	15 días
FECHA EN QUE SE CUMPLE EL PLAZO	07 de agosto de 2026
RECEPCIÓN Y CONSTATACIÓN DEL SERVICIO	30 de julio de 2026
DÍAS DE MORA	Ninguno

SEXTA: CONSTANCIA DE LA RECEPCIÓN:

El Sr. Julio Emiliano Hinojosa Iturralde, en calidad de Administrador de Orden de Compra, procede a recibir a entera satisfacción la “CONTRATACION DE POLIZAS DE SEGUROS

PARA LOS BIENES DEL GAD 11 DE NOVIEMBRE“ entregado por Alianza Seguros; los cuales dejan constancia que se recibió el mismo acorde a las características estipuladas en los Términos de referencia, y la orden de compra.

SÉPTIMA: CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Se concluye que el Alianza Seguros, ha cumplido a entera satisfacción en cuanto a las características estipuladas en los términos de referencia y Orden de Compra.

OCTAVA: ACEPTACIÓN DE LAS PARTES

Para constancia de lo actuado y en fe de conformidad y aceptación, se suscribe la presente Acta, por las personas intervinientes.



Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
JULIO EMILIANO
HINOJOSA ITURRALDE

Sr. Julio Emiliano Hinojosa Iturralde
ADMINISTRADOR DE CONTRATO



Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
MARCELO WLADIMIR
GALIANO RAMÍREZ

Ing. Marcelo Wladimir Galiano Ramírez
SUBGERENTE GENERAL
APODERADO ESPECIAL
SEGUROS ALIANZA